

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO****Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas  
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 7.338/2014

Por el presente anuncio se informa a los ciudadanos que a continuación se relacionan, cuyo último domicilio se especifica, que a día 22 de octubre de 2014 existen notificaciones en expediente cuya materia no se cita por entender que se pueden vulnerar sus derechos, por lo que en virtud del artículo 61 de la ley 30/92, se les comunica que se encuentran a su disposición en esta Subdelegación del Gobierno.

Expediente: I142014000081426.

Nombre: Alvin Doner Kebab SL.

Tipo: Resolución.

Dirección: Cuesta de la Pólvora 4, 4º C - Córdoba.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, se publica el presente anuncio, para que los interesados puedan personarse en las dependencias de esta Subdelegación del Gobierno, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a su publicación, para que a la vista de los cargos que se formulan, puedan alegar lo que a su derecho convengan.

Córdoba, 23 de octubre de 2014. El Subdelegado del Gobierno, Juan José Primo Jurado. Firmado electrónicamente por el Secretario General, José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.